

***PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO  
DE LAS ESCUELAS DE BRASIL***

**PROGRAMA DINERO DIRECTO EN LA  
ESCUELA (PDDE)**



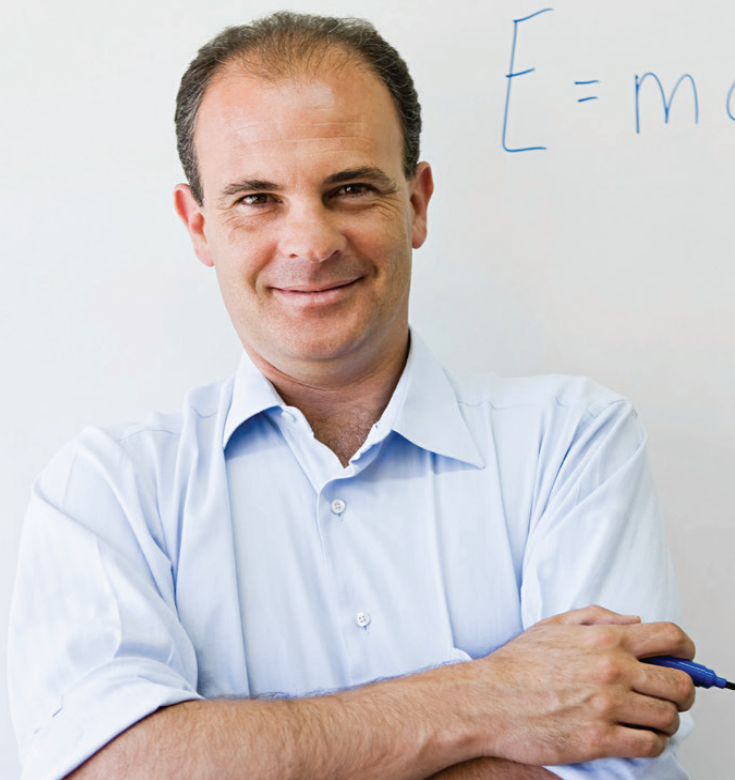
**FNDE**

## ***EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN – FNDE***

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE) es una agencia federal creada en 1968. Es responsable de implementar las políticas educativas del Ministerio de Educación de Brasil.

La educación pública brasileña cubre **138 mil escuelas y 38 millones de estudiantes de Educación Básica**. Para mejorar y garantizar una educación de calidad para todos, especialmente la red pública de educación básica, el FNDE se convirtió en el mayor aliado de los 26 estados, 5.568 municipios y del Distrito Federal.

Además de innovar en la forma de contratación pública, los diversos proyectos y programas en marcha – Alimentación Escolar, Libros de Texto, Dinero Directo en la Escuela, Biblioteca Escolar, Apoyo al Transporte Escolar, Camino de la Escuela y reestructuración y adquisición de equipamientos para la red de escuelas públicas de Educación Infantil – hacen del FNDE una institución referente en la educación pública brasileña.



# PROGRAMA DINERO DIRECTO EN LA ESCUELA (PDDE)

El PDDE brinda asistencia financiera a las escuelas públicas de educación básica de las redes estatales, municipales, distritales y privadas de educación especial. Tiene como objetivo contribuir al mantenimiento y la mejora de la infraestructura física y pedagógica, con el consiguiente aumento del rendimiento escolar. El Programa también pretende fortalecer la participación social y la autogestión escolar.

Actualmente, el Programa atiende a **122.700 escuelas y 33 millones de estudiantes**, con transferencias de R\$ 2,3 mil millones por año (444 millones de dólares). De esa forma, el PDDE cubre todas las escuelas públicas de educación básica del país y las escuelas privadas de educación especial calificadas como beneficiarias de asistencia social o de servicio directo y gratuito a la población.

El PDDE tiene carácter complementario y destina recursos financieros transferidos anualmente a las entidades participantes, con los siguientes fines:

- proveer las necesidades prioritarias que contribuyan a garantizar su funcionamiento;
- promover mejoras en su infraestructura física y pedagógica;
- fomentar la autogestión escolar y el ejercicio de la ciudadanía por medio de la participación comunitaria en el control social.

A nivel escolar, se deben definir prioridades para el uso de los recursos con la participación de docentes, padres



de familia, y estudiantes, entre otros miembros de la comunidad escolar. El proceso de utilización de los recursos está simplificado, no requiriendo procesos excesivamente burocráticos, como los procesos de licitación por parte de las escuelas, por ejemplo.

La reducción de la burocracia en el proceso de utilización de los recursos públicos se debe a la creación de una Unidad Ejecutora para cada escuela, entidad formada por miembros de la sociedad civil organizada, como la Asociación de Padres y Maestros, Caja Escolar, Consejo Escolar u otra institución representativa de los segmentos que integran la comunidad escolar y la población de su entorno. La Unidad Ejecutora debe ser una entidad autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica habilitada para recibir transferencias económicas del FNDE.

✓ Los pasos para la adquisición de materiales y bienes y/o contratación de servicios son los siguientes:

- 1° Diagnóstico y selección de necesidades prioritarias.
- 2° Estudio de precios.
- 3° Elección de la mejor opción.
- 4° Adquisición y/o contratación.
- 5° Guarda de la documentación.

✓ ¿Quién puede participar?

El FNDE transfiere los fondos a las escuelas beneficiadas, a través de las siguientes entidades:

- **Entidad Ejecutora** -> gobiernos municipales y secretarías de educación estatales y distritales que representen unidades escolares públicas con hasta 50 alumnos matriculados.

- **Unidad Ejecutora** -> organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, constituida con el propósito de representar una unidad escolar pública o un consorcio de unidades escolares públicas. Estará integrada por miembros de la comunidad escolar, comúnmente denominada fondo escolar, consejo escolar, asociación de padres y docentes, y círculo de padres y maestros, entre otras denominaciones.

- **Entidad de Apoyo** -> organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, calificada como prestadora de asistencia social o de atendimento directo y gratuito al público, representativa de las escuelas privadas de educación especial.

## ✓ Destino de los recursos

### Modalidad PDDE básico

Implementación de proyectos pedagógicos; desarrollo de actividades educativas; evaluación del aprendizaje; material de consumo necesario para el funcionamiento de la escuela; material permanente, cuando reciban recursos de capital; reparaciones, readecuaciones y servicios necesarios para el mantenimiento, conservación y mejora de la estructura física del centro escolar; y sufragar los gastos notariales (reformas de estatutos o recomposición de socios).

### Modalidad Acciones Integradas

(programas educativos específicos gestionados por las secretarías del Ministerio de Educación):

- **Estructura:** Programa Sala de Recursos Multifuncionales; Programa Escuela Accesible; Programa de Agua y Saneamiento en Escuelas Rurales; Programa Escuelas Rurales del PDDE; y Campo, Indígenas y Quilombolas.
- **Calidad:** Programa de Innovación en Educación Conectada; Programa Nueva Enseñanza Secundaria; PDDE de emergencia; Programa Tiempo para Aprender; Programa Brasil en la Escuela; Programa de Educación y Familia; y Programa de Formación Interina.



## Seguimiento del PDDE

Con el fin realizar el seguimiento a las escuelas en relación a la ejecución de los recursos del PDDE, se cuenta con sistemas de información a disposición del público, además del Índice de Desempeño de la Gestión Descentralizada del PDDE, un índice compuesto que permite medir el desempeño de la gestión descentralizada del mantenimiento escolar en todo el país. Permite orientar la acción del gobierno para mejorar los programas, apoyar el control social y reconocer las iniciativas de gestión más exitosas.

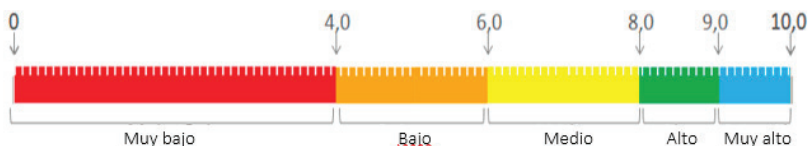
**a) Índice de Desempeño de la Gestión Descentralizada del Programa Dinero Directo en la Escuela (IdeGES-PDDE) – el índice agrega tres indicadores:**

- 1) adhesión** (proporción de escuelas que se adhirieron al PDDE en relación al universo de escuelas públicas de Educación Básica del Censo Escolar) - IAd;
- 2) ejecución** (proporción de los recursos disponibles ejecutados por las entidades) - IEx;
- 3) rendición de cuentas** (proporción de rendición de cuentas realizadas en relación al total de registros que debieron ser entregados) – IrPC.

*Cálculo:* media simple, donde el valor sumado de cada uno de los índices (IAd, IEx e IrPC) se multiplica por 10 y se divide por 3 (número de índices).

$$\text{IdeGES PDDE} = \left( \frac{(IAd + IEx + IrPC) * 10}{3} \right)$$

El índice (IdeGES) va de 0 a 10 y se aplica con una periodicidad anual. Tiene alcance a nivel de cada escuela, pudiéndose evaluar por red de escuelas (estatal o municipal), localización geográfica (regiones, estados, provincias, microrregiones y municipios) y tamaño de los municipios (grandes, medianas y pequeñas poblaciones). Los rangos de clasificación de desempeño del IdeGES-PDDE son los siguientes:



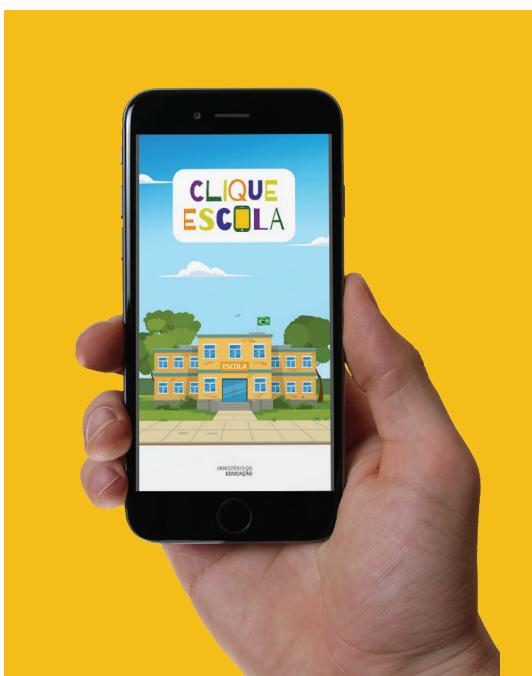
## **b) Sistemas de información del Programa**

- **Sistema PDDEWeb** - Para la participación en el programa. Vincula la escuela con la unidad ejecutora, que administrará los recursos y elegirá el porcentaje de gestión, con información sobre el presidente y mandato, entre otros.

- **Sistema PDDEINFO** - Consulta Escuela - El administrador puede consultar los valores previstos o transferidos por el programa, ya sea del año en curso o de años anteriores, además de recibir otra información sobre la gestión del Programa.

- **Tarjeta PDDE** - Tarjeta de débito para uso en el territorio nacional, dentro del ámbito del PDDE, cuyo objetivo es posibilitar el pago de bienes, materiales y servicios en establecimientos comerciales, a través de una máquina lectora de tarjetas magnéticas. También puede ser utilizada para realizar transferencias de dinero y emitir órdenes de pago a favor de personas que no tienen cuenta bancaria y retirar dinero en los cajeros del Banco do Brasil.

- **Clique Escuela** - Aplicación que permite acceder a información sobre el PDDE en cualquier celular.



Más información sobre el Fondo Nacional de  
Desarrollo de la Educación (FNDE)  
y sus programas en:  
[www.gov.br/fnde/pt-br](http://www.gov.br/fnde/pt-br)

Para contactar con la unidad administradora  
de cada uno de los programas:  
[comag@fnde.gov.br](mailto:comag@fnde.gov.br)

**PDDE**  
[pdde@fnde.gov.br](mailto:pdde@fnde.gov.br)

**FNDE**